

**OPERACIONES MILITARES DE CARACTER TERRORISTA REALIZADAS  
POR INTEGRANTES DEL P.V.P. EN URUGUAY, PARTIENDO DE SUS BASES  
EN LA REPÚBLICA ARGENTINA**

**Como hemos explicado en artículos anteriores, el Partido por la Victoria del Pueblo, (P.V.P.) grupo terrorista de ideología anarquista-marxista-leninista, en la década del 70, luego de su neutralización en Uruguay, se reorganizó política y militarmente en la Argentina, para luego pasar a la ofensiva militar, realizando operaciones en territorio uruguayo, que describiremos lo más sucintamente posible.-**

**Tte.Cnel. de Ejército JOSE NINO GAVAZZO**

El 11 de enero de 1976, en plena temporada turística, el balneario Punta del Este se vio sacudido por una serie de atentados terroristas. El P.V.P. había comenzado sus acciones. Partiendo de Buenos Aires en dos automóviles el comando terrorista al mando de Adalberto SOBA y Alberto MECHOSO, e integrado por Carlos GOESSENS, Juan Miguel MORALES, Roger JULIEN, María E. GATTI y Jorge ZAFFARONI, cruzaron en primer lugar, y usando elementos improvisados procedieron a incendiar diversas zonas boscosas del balneario, el cual no llegó a tener consecuencias de magnitud gracias a la acción de vecinos, de la eficaz acción de los bomberos y del apoyo enviado por una Unidad del Ejército.

El mismo día colocaron un artefacto explosivo en un local de diversión nocturna que gracias a la impericia o al error cometido por el terrorista que lo instaló, sólo produjo unos pocos heridos de escasa entidad y daños materiales.

Resultó ser que la pared contra la cual colocaron el aparato explosivo era perimetral al local y alejada de éste unos pocos metros, lo que le hizo perder fuerza a la onda expansiva del explosivo.

También colocaron una bomba en el interior del Hotel San Rafael, la cual por defectos de armado sólo produjo la explosión del detonador, no llegando esta a trasladarse al explosivo central, terminando todo sin tener que lamentar víctimas humanas y unos pocos desperfectos materiales.

Se colocó además una bomba en el Edificio “Arcobaleno”, con la única finalidad de producir terrorismo indiscriminado. El artefacto había sido preparado para hacer explosión al medio día, momento en que la zona se encontraría atestada de gente. Pero

también en esta oportunidad cometieron un error en el ajuste del mecanismo y la explosión se produjo en horas de la madrugada y sólo causó daños materiales en el edificio, salvando milagrosamente la vida un matrimonio argentino en cuya habitación penetraron innumerables fragmentos del artefacto explosivo.

Finalmente el último de los atentados consistió en la colocación de una poderosa bomba en el muelle del Puerto de Punta del Este con la finalidad de volar el tanque de depósito de combustible del que se surten las embarcaciones del Puerto. Si esto hubiera sucedido como fue planificado, además de la voladura del depósito y de los barcos amarrados en los aledaños, se hubiese producido un incendio de magnitud inimaginable.

Si analizamos los medios humanos y materiales utilizados para la consumación de los atentados en consonancia con los resultados obtenidos podemos concluir sin lugar a dudas, que pese a tener de su lado la iniciativa, el factor sorpresa y varios otros principios de la guerra, la operación resultó un fracaso y no sólo por los magros resultados obtenidos, sino porque alertaron a las Fuerzas Armadas y Policiales de la existencia de una organización terrorista con esas capacidades.

Los errores cometidos en cada uno de los atentados, deben ser atribuidos a que la mayoría, no todos los integrantes del comando terrorista, tenían experiencia anterior especialmente en la comisión de delitos comunes o comunes con fines políticos, pero no tenían la capacidad para el manejo de los explosivos usados ni para el montaje de los sistemas detonadores.

No obstante, pese al fracaso genérico de sus planes, este día, con la realización de esta operación a la que denominaron "AURORA" marcaron la iniciación de una escalada de otras acciones de propaganda y también de otras de carácter terrorista - selectivo que no llegaron a consumar por la acción de las Fuerzas Armadas y Policiales de la República Argentina dentro de su territorio y de las uruguayas dentro del suyo propio.

Mas allá de la ineffectividad demostrada en la acción, se puede apreciar claramente por los intentos realizados, que en esta ocasión la modalidad del terrorismo utilizado fue indiscriminado, lo que de haber fructificado hubiese ocasionado, sin lugar a duda alguna la pérdida de múltiples vidas humanas.

Estos, o los remanentes de este grupo son los que hoy han logrado enviar a la cárcel a varios de aquellos militares y policías, que en el cumplimiento de su deber desbarataron a esta banda terrorista denominada PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO.

No es posible que el afán de revanchismo y venganza de estos terroristas o sus representantes de hoy, puedan, con el consentimiento implícito, o por lo menos ineffectividad, de los otros Poderes del Estado, tener la fuerza como para mandar a prisión, el exilio o a la muerte, como ya lo han hecho, a viejos Soldados cuyo único pecado fue el defender a la Patria en peligro.

Alguien debería recordar la sabia reflexión del VON CLAUSEWITZ, cuando hablándole a sus Soldados les expresó: **“Todos nosotros valemos lo mismo que uno solo de nosotros”**.-